

ORDENANZA

N° 174/2021

SANCIONADA:

09/08/2021



➤ ASIGNESE NOMBRE DE CALLES:

"RIO NEGRO".

"RINCON TRENTA".

"YAMINUE".

"TRAPALCO".

"CAITA-CO".



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina

Visto:

La necesidad de asignar nombres a calles de nuestra localidad y,

Considerando:

Que a fin de facilitar la ubicación de las viviendas, resulta necesario identificar las calles que se encuentra radicadas en nuestra localidad que aún no poseen su correspondiente caracterización.

Que la identificación de las propiedades resulta muy necesaria para los vecinos, para la recepción de correspondencia, notificaciones, requerimiento de servicios de transporte, servicios en caso de emergencias y la provisión de servicios públicos.

Que en la actualidad el reparto de correo y elementos que se encargan a través de internet, requieren que las calles y viviendas puedan tener sus respectivos nombres y numeración para poder hacer la entrega de forma adecuada y en tiempo establecido.

Que se propone dar identidad a las calles poniendo el nombre de nuestra provincia, como así también nombres de parajes y lugares que se encuentran dentro de la jurisdicción de Ramos Mexía.

Que de este modo se propone dar nombre de: "Rio Negro", "Rincón Treneta", "Yaminué", "Trapalco" y "Caita-Co".

Que corresponde dar sanción a la presente.

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

Artículo 1º: ASIGNESE el nombre de "RIO NEGRO" a la calle pública al este de la localidad siguiente y paralela a





Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina

calle Corral Chico, la cual se detalla en el plano anexo a la presente.

Artículo 2°: ASIGNESE el nombre de "YAMINUE" a la calle siguiente y paralela a calle Río Negro demarcada en el plano anexo a la presente.

2

Artículo 3°: ASIGNESE el nombre "RINCÓN TRENETA" a la calle siguiente y paralela a calle Teofano Stablum" demarcada en el plano anexo a la presente.

Artículo 4°: ASIGNESE el nombre "TRAPALCO" a la calle siguiente y paralela a calle Rincón Treneta demarcada en el plano anexo a la presente.

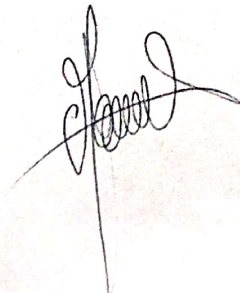
Artículo 5°: ASIGNESE el nombre "CAITA-CO" a la calle paralela a Ruta Nacional N°23 entre calle Dr. Feintuch y Corral Chico demarcada en el plano que se anexa a la presente.

Artículo 6°: Procédase a la colocación de los carteles que identifique estas arterias de nuestra localidad con el nombre que registra los artículos precedentes;

Artículo 7°: Comuníquese, notifíquese, regístrese, cumplido archívese.

EL PROYECTO DE ORDENANZA CON LAS MODIFICACIONES INTRUDUCIDAS, FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA N°05/2021, EL DIA 09 DE AGOSTO DE 2021, SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 07/2021, DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA.

Ordenanza N° 174/2021.-HCD- MRM-RN


Salazar Mario
Concejal
Provincia de Río Negro
Ministro Ramos Mexía

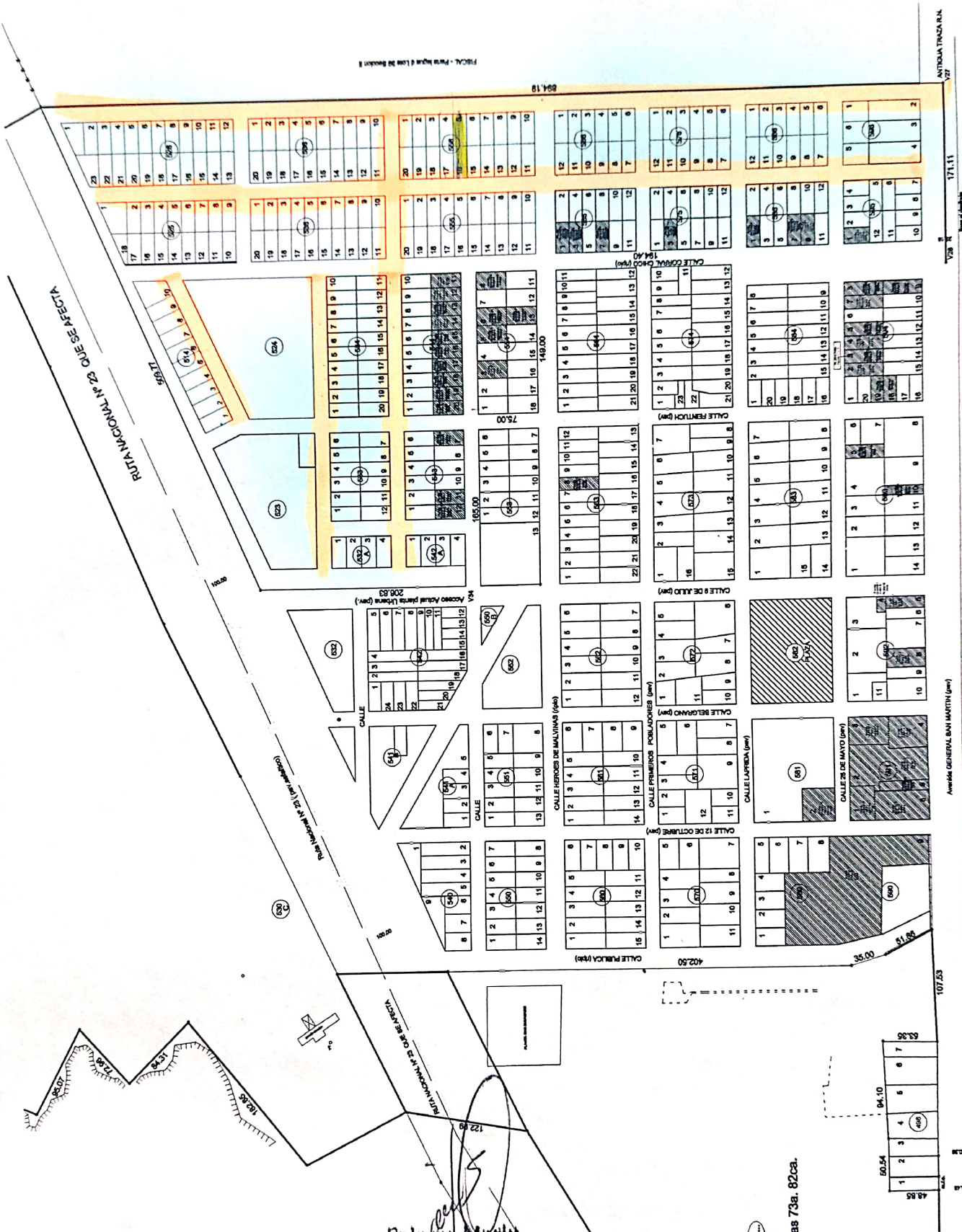

Colihuinca Belén
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ministro Ramos Mexía



Colihuaín, Baten
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 Concejal
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

has 73a. 82ca.



ANTIGUA TRAZADA
 171.11
 172.11

AVENIDA GENERAL BENI MARTIN (m)

107.53

50.54
 94.10
 48.85

FIGURA - Planos de Loteo de Bienes

694.18

140.00

75.00

165.00

206.53

160.00

160.00

160.00

160.00

160.00

160.00

160.00

160.00

160.00

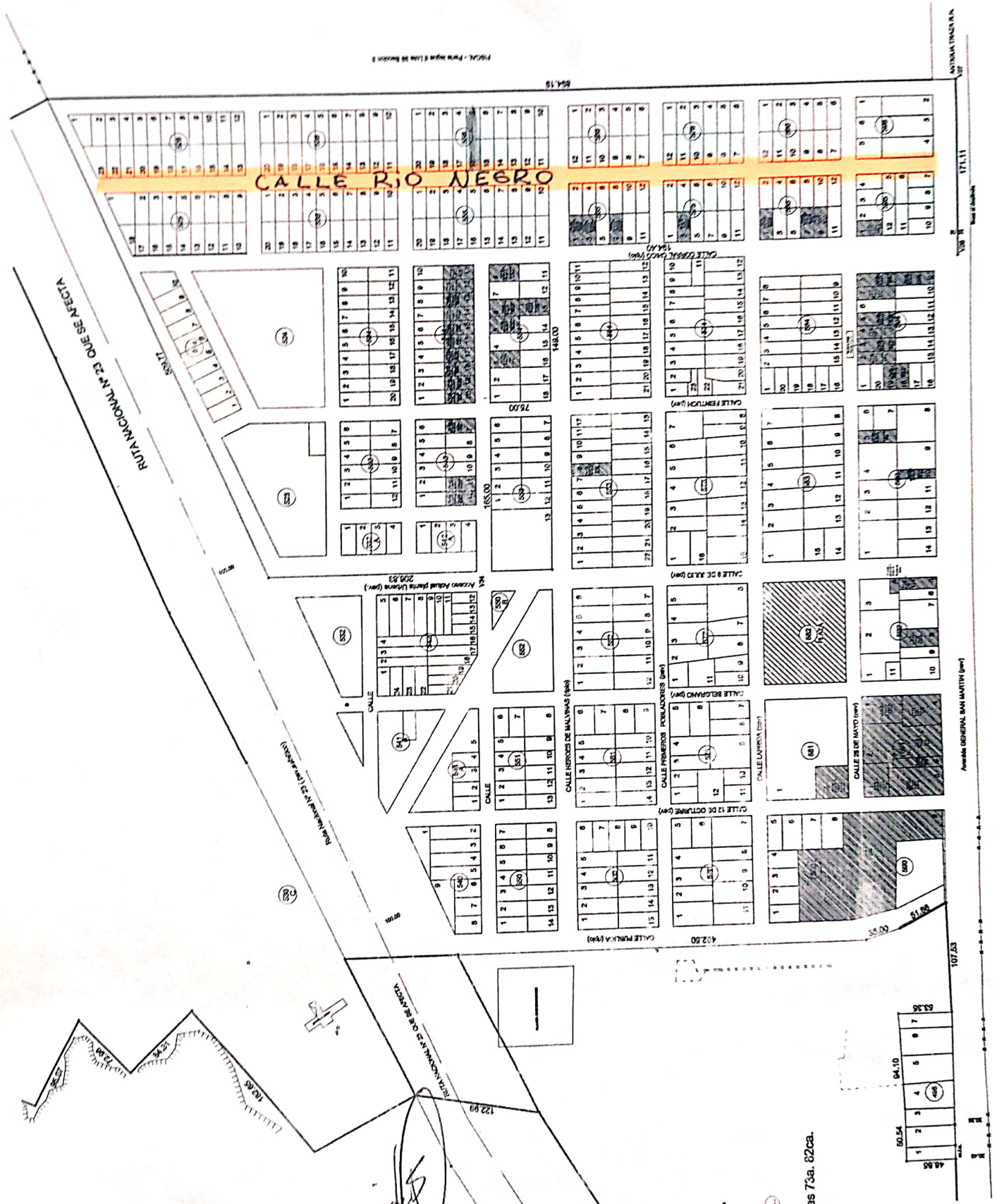
160.00

Colihuimón Baler
 Presidente
 Honorable Consejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 Concejal
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

[Signature]

has 73a. 82ca.



ANEXA INGENIERIA

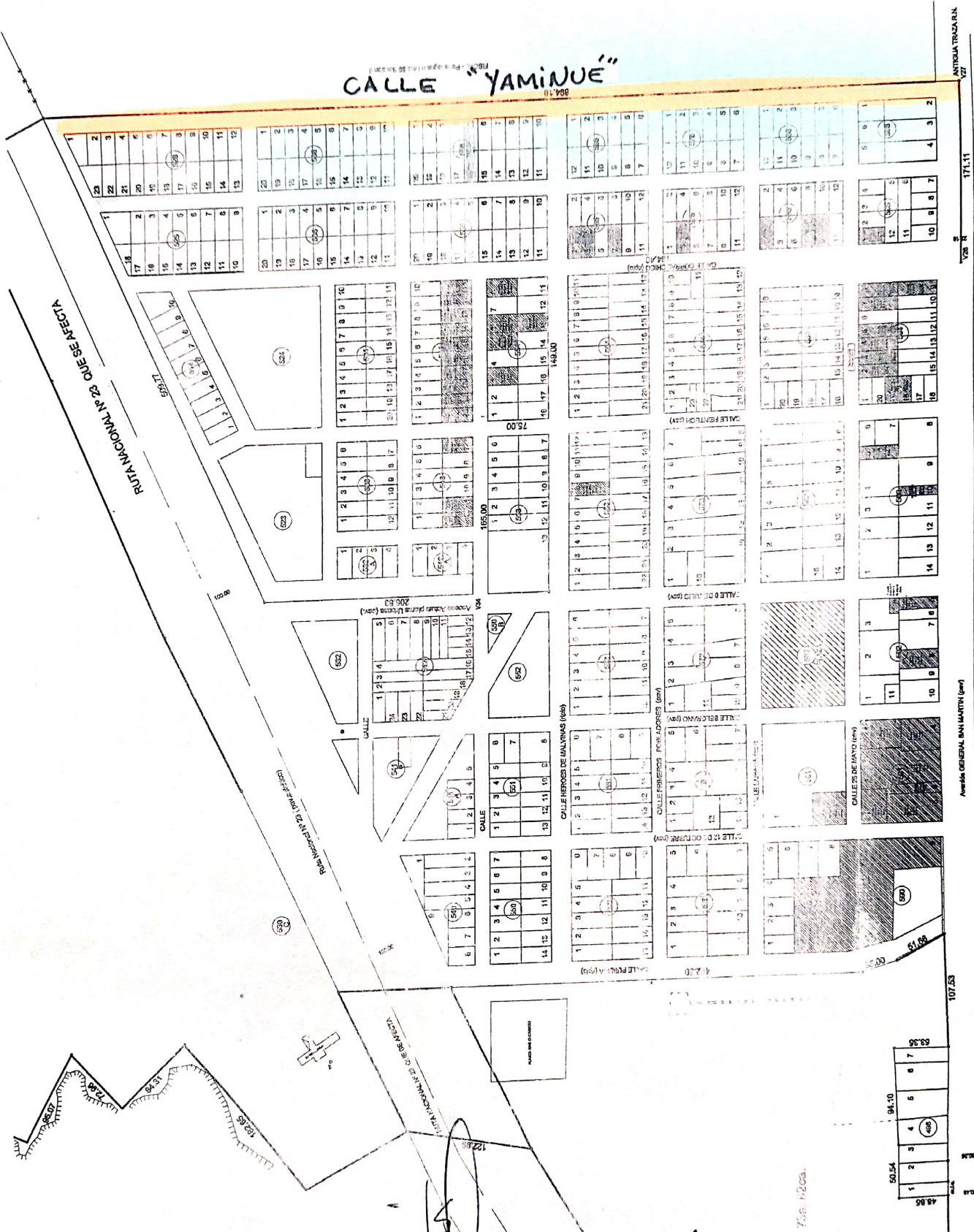
175.11

Avda. GENERAL SAN MARTIN (cm)

107.53

48.00	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

CALLE "YAMINUE"



ANTIGUA TRAZADA
VZ

Avenida General San Martín (gen)

107.53

171.11

107.53

[Signature]
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ministro Ramos Mexía

Salazar Mario
Concejal
Frente de Todos
Ministro Ramos Mexía

[Signature]

has 7.06 m2 ca.

Colihainoa Beten
 Presidente
 Honorable Consejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 Concejal
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

[Signature]

mapa T-10a. 020a.



FIGURA - Plan de zonificación de terrenos

804.10

ANTOLIA TRAZADA

171.11

Avenida GENERAL SAN MARTIN (km)

107.53

1	2	3	4	5	6	7
48.85	50.54	51.10	51.66	52.22	52.78	53.34

Colihainra Beter
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 Concejal
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

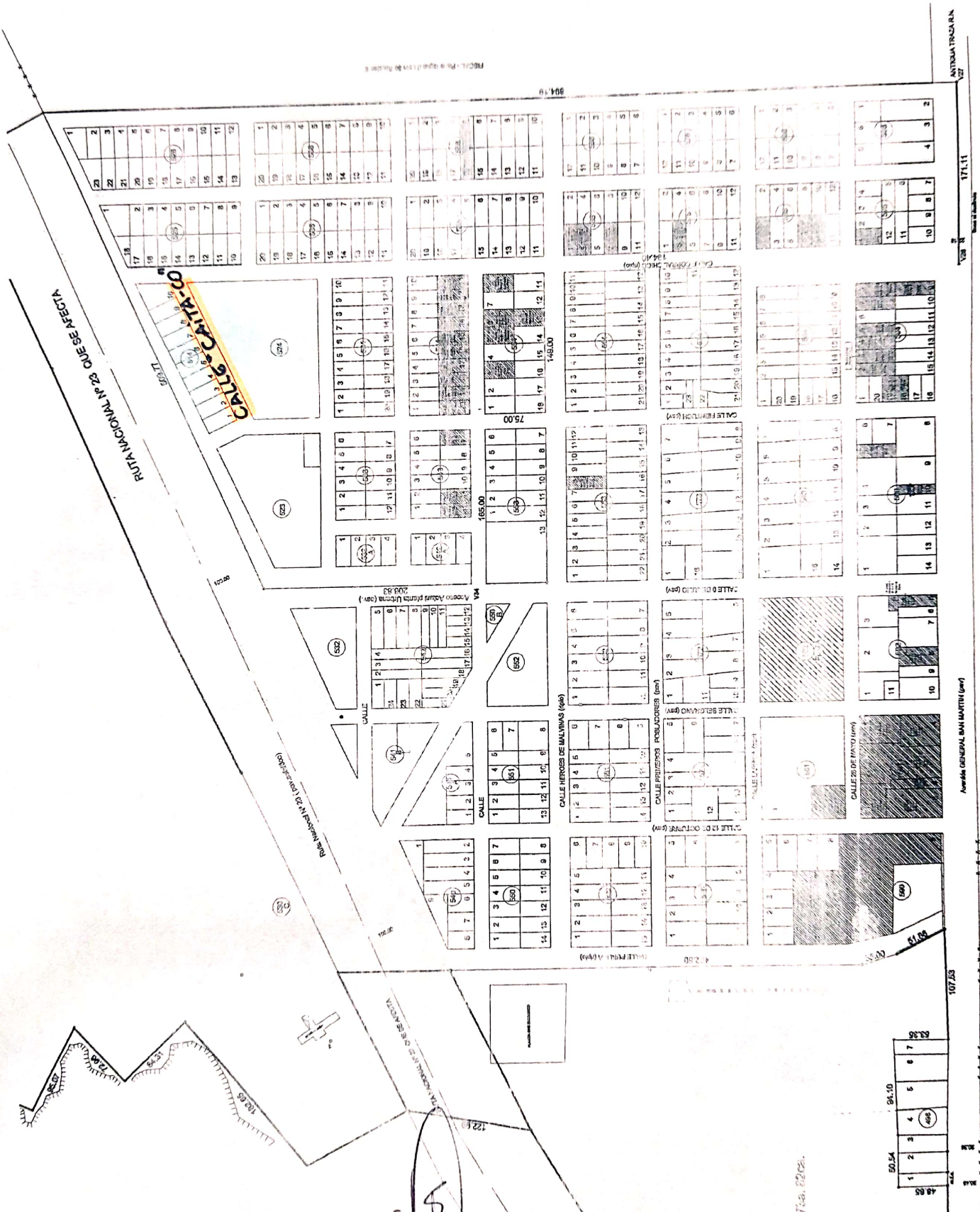


San Juan
Colihuatla, Belen
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 (Concejal)
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

[Signature]

res. Tla. 62/02.



ANTIGUA TRAZADURA

171.11

Avda. GENERAL SAN MARTIN (par)

107.33

1	2	3	4	5	6	7
18.55						
50.54	54.10					52.35



Colihainca Belen
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 Ministro Ramos Mexia

Salazar Mario
 Concejial
 Frente de Todos
 Ministro Ramos Mexia

[Signature]

